



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

A la Junta General de Accionistas:

En calidad de Gerente General de la compañía TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH, pongo a su consideración el presente informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2016, considerando los siguientes puntos:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Los objetivos planteados para el año 2016 fueron establecidos en base a la planificación realizada a inicios del 2016 utilizando Presupuestos de Venta en función a los productos desarrollados por la empresa.

Los principales objetivos planteados por la compañía para el año 2016 fueron alcanzados razonablemente.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Durante el año 2016 las disposiciones emitidas por el Directorio fueron cumplidas a cabalidad.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016 no se produjeron hechos extraordinarios que deban revelarse en el presente informe, salvo salida de un personal que ocasiona pago horas adicionales y la contratación de un nuevo personal externo para cubrir requerimientos en el área de programación.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

En el ejercicio económico 2016 hemos realizado transacciones dentro de los parámetros legales y dispuestos por ustedes, adjunto se encuentran los Estados Financieros.

Durante el año 2016 disminuyeron las ventas un 37.51% respecto al año anterior. Se concluyó con una etapa de facturación de programación por asesoramiento a dos clientes grandes de la ciudad de Guayaquil lo que ocasionó que los valores de facturación disminuyan. Los gastos disminuyeron en un 32.50% en comparación con el año 2015 pero para el cumplimiento de nuestros contratos se continuó trasladándose al personal a la provincia del Guayas, lo que al final

de año ha producido una pérdida en el ejercicio contable 2016. No se obtuvo nuevos clientes en este año apenas se realizaron pequeños contratos de actualización de sistemas.

5. PROPUESTA SOBRE EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

Como se produjo pérdida en el ejercicio económico 2016 que no se distribuyan utilidades en los años subsiguientes hasta que no se la amortice totalmente.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Se propone pasar en ambiente Web el sistema Unibroker, empezar campaña de actualización y/o ventas, se visualiza la contratación temporal de un programador externo para este proyecto.

Se recomienda realizar aumento de capital en base a los aportes para futuras capitalizaciones, para mejorar nuestro patrimonio e incursionar en el sector público.

7. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

A la fecha de elaboración de este informe La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Apreciaré se sirvan aprobar mi gestión de acuerdo a lo expuesto así como los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, los mismos que forman parte integrante de este informe.

Atentamente


ALEXANDRA BUSTILLOS
CI 0912230067
GERENTE GENERAL